



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

RESOLUCIÓN No. DE

"Por la cual se modifica la Resolución No. 00214 del 5 de febrero de 2020"

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL.

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas en el artículo 115 de la Ley 489 de 1998 y en el artículo 10 del Decreto 2094 de 2016, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 115 de la Ley 489 de 1998, establece que "Con el fin de atender las necesidades del servicio y cumplir con eficacia y eficiencia los objetivos, políticas y programas del organismo o entidad, su representante legal podrá crear y organizar con carácter permanente o transitorio grupos internos de trabajo. En el acto de creación de tales grupos se determinarán las tareas que deberán cumplir y las consiguientes responsabilidades y las demás normas necesarias para su funcionamiento".

Que de conformidad con lo establecido en el numeral 10 del artículo 10 del Decreto 2094 del 30 de diciembre de 2016, el Director del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social está facultado para crear y conformar grupos de trabajo en el territorio nacional, determinando su sede, jurisdicción y funciones para el desarrollo de los planes, programas y proyectos institucionales, cuando las necesidades del servicio, la valoración del riesgo y la racionalización del servicio lo determinen.

Que mediante Resolución No. 00213 del 5 de febrero de 2020, modificada por la Resolución XXXXXXXX, se establecieron los grupos internos de trabajo del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, su denominación y funciones, con la finalidad de facilitar el cumplimiento de los objetivos, programas y proyectos institucionales y fortalecer la coordinación y eficiencia de la estructura administrativa de la Entidad.

Que mediante la Resolución No. 00214 del 5 de febrero de 2020, modificada por la Resolución No. 00284 del 13 de febrero de 2020, la Directora del Departamento estableció los empleos que integran los Grupos Internos de Trabajo del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social.

Que de acuerdo con las necesidades del servicio presentadas en la Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas, Dirección Infraestructura Social y Hábitat, Subdirección de Operaciones, Oficina Asesora de Comunicaciones y Oficina Asesora de Planeación del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social y con el propósito de facilitar el cumplimiento de los planes y programas de la Entidad, se hace necesario modificar los empleos que integran los Grupos Internos de Trabajo de dichas dependencias.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1: Modificar el artículo 2 de la Resolución No. 00214 del 5 de febrero de 2020, modificada por la Resolución No. 00284 del 13 de febrero de 2020, el cual quedara así:

"Artículo 2: Establecer los empleos que integran los Grupos Internos de Trabajo de la planta de personal global del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social en la Oficina Asesora de Planeación, así:

RESOLUCIÓN No. DE

Continuación de la Resolución "Por la cual se modifica la Resolución No. 00214 del 5 de febrero de 2020"

a. Grupo Interno de Trabajo - Formulación y Evaluación.

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS	UBICACIÓN GEOGRAFICA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	24	2	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	22	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	20	2	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	3	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	13	1	NIVEL NACIONAL

b. Grupo Interno de Trabajo - Gestión de información.

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS	UBICACIÓN GEOGRAFICA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	24	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	22	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	20	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	2	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	3	NIVEL NACIONAL
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	18	1	NIVEL NACIONAL
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	15	1	NIVEL NACIONAL
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	12	1	NIVEL NACIONAL

c. Grupo Interno de Trabajo - Gestión de Proyectos y Presupuesto.

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS	UBICACIÓN GEOGRAFICA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	24	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	22	2	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	20	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	4	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	1	NIVEL NACIONAL

d. Grupo Interno de Trabajo - Mejoramiento Continuo.

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS	UBICACIÓN GEOGRAFICA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	24	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	22	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	3	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	3	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	2	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	09	1	NIVEL NACIONAL
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	1	NIVEL NACIONAL

“**Artículo 2:** Modificar el artículo 4 de la Resolución No. 00214 del 5 de febrero de 2020, modificada por la Resolución No. 00284 del 13 de febrero de 2020, el cual quedara así:

“**Artículo 4:** Establecer los empleos que integran los Grupos Internos de Trabajo de la planta de personal global del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social en la Oficina Asesora de Comunicaciones, así:

RESOLUCIÓN No. DE

Continuación de la Resolución "Por la cual se modifica la Resolución No. 00214 del 5 de febrero de 2020"

a. Grupo Interno de Trabajo - Comunicaciones Estratégicas.

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS	UBICACIÓN GEOGRAFICA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	20	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	07	1	NIVEL NACIONAL
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	1	NIVEL NACIONAL

b. Grupo Interno de Trabajo – Prensa.

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS	UBICACIÓN GEOGRAFICA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	24	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	22	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	20	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	20	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	07	1	NIVEL NACIONAL
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	15	1	NIVEL NACIONAL

c. Grupo Interno de Trabajo - Gestión Digital.

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS	UBICACIÓN GEOGRAFICA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	24	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	22	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	2	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	1	NIVEL NACIONAL
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	1	NIVEL NACIONAL

“

Artículo 3: Modificar el artículo 9 de la Resolución No. 00214 del 5 de febrero de 2020, modificada por la Resolución No. 00284 del 13 de febrero de 2020, el cual quedara así:

“Artículo 9: Establecer los empleos que integran los Grupos Internos de Trabajo de la planta de personal global del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social en la Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas, así:

a. Grupo Interno de Trabajo – Antifraudes.

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS	UBICACIÓN GEOGRAFICA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	22	2	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	20	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	3	NIVEL NACIONAL
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	2	NIVEL NACIONAL

b. Grupo Interno de Trabajo – Pilotaje y Escalamiento de Proyectos.

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS	UBICACIÓN GEOGRAFICA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	24	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	22	3	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	20	1	NIVEL NACIONAL

RESOLUCIÓN No. DE

Continuación de la Resolución "Por la cual se modifica la Resolución No. 00214 del 5 de febrero de 2020"

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS	UBICACIÓN GEOGRAFICA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	1	NIVEL NACIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO	4210	16	1	NIVEL NACIONAL

c. Grupo Interno de Trabajo - Familias en Acción.

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS	UBICACIÓN GEOGRAFICA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	22	1	ANTIOQUIA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	22	1	BOGOTA D.C.
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	22	6	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	20	2	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	1	BOGOTA D.C.
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	1	CAUCA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	1	NORTE DE SANTANDER
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	1	SANTANDER
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	1	TOLIMA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	1	VALLE DEL CAUCA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	1	AMAZONAS
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	1	ANTIOQUIA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	1	ARAUCA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	1	ATLANTICO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	1	BOLIVAR
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	2	BOYACA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	1	CALDAS
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	1	CAQUETA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	1	CASANARE
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	1	CAUCA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	1	CESAR
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	1	CHOCO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	1	CORDOBA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	1	CUNDINAMARCA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	1	GUAVIARE
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	1	HUILA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	1	LA GUAJIRA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	2	MAGDALENA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	1	META
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	1	META
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	1	NARIÑO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	2	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	1	PUTUMAYO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	2	QUINDIO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	1	RISARALDA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	1	SAN ANDRES
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	1	SUCRE
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	1	ANTIOQUIA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	1	BOGOTA D.C.
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	1	BOYACA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	1	CAUCA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	1	CHOCO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	1	CORDOBA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	1	GUAINIA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	2	MAGDALENA MEDIO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	1	NARIÑO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	1	SANTANDER
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	1	TOLIMA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	1	URABA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	1	VALLE DEL CAUCA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	1	VAUPES



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

RESOLUCIÓN No. DE

Continuación de la Resolución "Por la cual se modifica la Resolución No. 00214 del 5 de febrero de 2020"

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS	UBICACIÓN GEOGRÁFICA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	1	VICHADA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15	1	LA GUAJIRA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	1	ANTIOQUIA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	1	CALDAS
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	1	NORTE DE SANTANDER
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	1	ARAUCA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	1	CESAR
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	1	CUNDINAMARCA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	1	MAGDALENA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	1	SUCRE
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	09	1	ANTIOQUIA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	09	1	ARAUCA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	09	1	ATLANTICO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	09	1	BOLIVAR
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	09	2	BOYACA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	09	1	CALDAS
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	09	1	CAQUETA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	09	1	CASANARE
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	09	1	CESAR
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	09	1	CUNDINAMARCA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	09	1	HUILA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	09	1	LA GUAJIRA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	09	1	META
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	09	1	NARIÑO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	09	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	09	1	PUTUMAYO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	09	1	QUINDIO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	09	1	RISARALDA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	09	1	SANTANDER
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	07	1	META
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	2	ANTIOQUIA
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	2	BOGOTA D.C.
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	1	BOLIVAR
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	1	CALDAS
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	1	CAQUETA
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	1	CAUCA
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	1	CHOCO
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	1	CORDOBA
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	1	CUNDINAMARCA
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	1	HUILA
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	1	LA GUAJIRA
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	1	MAGDALENA
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	1	MAGDALENA MEDIO
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	1	NARIÑO
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	7	NIVEL NACIONAL
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	3	NORTE DE SANTANDER
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	1	PUTUMAYO
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	1	QUINDIO
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	1	RISARALDA
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	2	SANTANDER
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	1	SUCRE
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	3	TOLIMA
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	2	VALLE DEL CAUCA
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	1	VICHADA
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	15	2	ANTIOQUIA
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	15	1	ARAUCA
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	15	2	ATLANTICO

RESOLUCIÓN No.

DE

Continuación de la Resolución "Por la cual se modifica la Resolución No. 00214 del 5 de febrero de 2020"

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS	UBICACIÓN GEOGRAFICA
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	15	1	BOGOTA D.C.
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	15	1	BOLIVAR
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	15	1	CALDAS
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	15	1	CAQUETA
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	15	2	CASANARE
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	15	2	CESAR
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	15	1	CHOCO
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	15	2	CORDOBA
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	15	2	CUNDINAMARCA
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	15	1	HUILA
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	15	1	META
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	15	1	NARIÑO
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	15	1	PUTUMAYO
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	15	1	QUINDIO
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	15	1	RISARALDA
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	15	1	SUCRE
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	15	1	VALLE DEL CAUCA
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	12	2	CUNDINAMARCA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	18	1	BOYACA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	18	1	MAGDALENA MEDIO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	14	1	CAUCA

d. Grupo Interno de Trabajo - Jóvenes en Acción.

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS	UBICACIÓN GEOGRAFICA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	24	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	22	1	ATLANTICO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	22	5	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	20	2	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	1	ANTIOQUIA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	3	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	1	ANTIOQUIA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	1	ATLANTICO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	1	BOLIVAR
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	1	CALDAS
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	1	MAGDALENA MEDIO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	1	NORTE DE SANTANDER
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	1	RISARALDA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	1	SANTANDER
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	1	VALLE DEL CAUCA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15	1	CHOCO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15	2	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	2	ATLANTICO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	1	CALDAS
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	1	HUILA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	1	MAGDALENA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	1	META
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	2	NARIÑO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	1	AMAZONAS
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	1	CAQUETA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	1	CASANARE
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	1	CESAR
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	1	MAGDALENA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	1	MAGDALENA MEDIO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	1	SAN ANDRES
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	1	SUCRE
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	09	1	BOGOTA D.C.

RESOLUCIÓN No. DE

Continuación de la Resolución "Por la cual se modifica la Resolución No. 00214 del 5 de febrero de 2020"

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS	UBICACIÓN GEOGRAFICA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	09	1	CAUCA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	09	1	HUILA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	09	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	09	1	VAUPES
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	2	BOLIVAR
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	1	CALDAS
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	1	NARIÑO
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	3	NIVEL NACIONAL
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	1	RISARALDA
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	1	SANTANDER
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	1	URABA
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	1	VALLE DEL CAUCA
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	15	1	CAUCA
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	15	1	NIVEL NACIONAL
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	15	1	TOLIMA
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	12	1	CHOCO
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	12	2	CUNDINAMARCA
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	12	1	QUINDIO
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	11	1	BOYACA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	14	1	ATLANTICO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	14	1	HUILA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	14	1	TOLIMA
SECRETARIO	4178	14	1	CASANARE
SECRETARIO EJECUTIVO	4210	16	1	LA GUAJIRA

e. Grupo Interno de Trabajo - Seguimiento y Monitoreo.

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS	UBICACIÓN GEOGRAFICA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	22	2	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	20	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	2	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	1	BOLIVAR
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	1	NIVEL NACIONAL

f. Grupo Interno de Trabajo - Sistema de Información.

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS	UBICACIÓN GEOGRAFICA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	24	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	22	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	20	2	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	2	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	1	NIVEL NACIONAL
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	3	NIVEL NACIONAL

g. Grupo Interno de Trabajo - Territorios y Poblaciones.

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS	UBICACIÓN GEOGRAFICA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	24	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	22	8	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	20	3	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	2	NIVEL NACIONAL
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	12	1	NIVEL NACIONAL

RESOLUCIÓN No. DE

Continuación de la Resolución "Por la cual se modifica la Resolución No. 00214 del 5 de febrero de 2020"

Artículo 4: Modificar el artículo 11 de la Resolución No. 00214 del 5 de febrero de 2020, modificada por la Resolución No. 00284 del 13 de febrero de 2020, el cual quedara así:

“Artículo 11: Establecer los empleos que integran los Grupos Internos de Trabajo de la planta de personal global del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social en la Dirección de Infraestructura Social y Hábitat, así:

a. Grupo Interno de Trabajo –Formulación, Seguimiento y Monitoreo.

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS	UBICACIÓN GEOGRAFICA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	23	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	22	2	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	2	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	1	NIVEL NACIONAL
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	2	NIVEL NACIONAL

b. Grupo Interno de Trabajo - Desarrollo e Implementación.

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS	UBICACIÓN GEOGRAFICA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	22	1	TOLIMA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	20	3	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	4	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	1	ANTIOQUIA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	2	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	1	SUCRE
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	13	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	4	NIVEL NACIONAL

c. Grupo Interno de Trabajo - Administración Funcional y Sostenibilidad.

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS	UBICACIÓN GEOGRAFICA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	24	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	22	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	1	NIVEL NACIONAL
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	1	NIVEL NACIONAL
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	16	1	NIVEL NACIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO	4210	22	1	NIVEL NACIONAL

d. Grupo Interno de Trabajo -Infraestructura Social y Hábitat.

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS	UBICACIÓN GEOGRAFICA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	23	3	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	22	1	TOLIMA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	20	4	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	20	1	VALLE DEL CAUCA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	3	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	1	ATLANTICO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	11	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	1	QUINDIO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	1	ANTIOQUIA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	1	BOLIVAR
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	1	CAUCA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	1	HUILA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	13	NIVEL NACIONAL

RESOLUCIÓN No.

DE

Continuación de la Resolución "Por la cual se modifica la Resolución No. 00214 del 5 de febrero de 2020"

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS	UBICACIÓN GEOGRAFICA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	1	NORTE DE SANTANDER
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	1	TOLIMA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	1	VALLE DEL CAUCA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15	2	ANTIOQUIA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15	1	ATLANTICO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15	1	BOLIVAR
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15	2	CALDAS
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15	1	CAUCA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15	1	CHOCO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15	1	CORDOBA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15	1	HUILA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15	2	NARIÑO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15	3	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15	1	SANTANDER
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15	1	VALLE DEL CAUCA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	1	CAUCA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	1	CORDOBA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	2	NARIÑO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	3	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	2	NORTE DE SANTANDER
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	1	SUCRE
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	2	VALLE DEL CAUCA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	13	1	BOLIVAR
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	13	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	13	1	NORTE DE SANTANDER
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	1	ATLANTICO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	1	CAUCA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	1	CHOCO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	1	SANTANDER
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	1	TOLIMA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	09	1	NIVEL NACIONAL
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	1	CALDAS
SECRETARIO EJECUTIVO	4210	16	1	NIVEL NACIONAL

”

Artículo 5: Modificar el artículo 14 de la Resolución No. 00214 del 5 de febrero de 2020, modificada por la Resolución No. 00284 del 13 de febrero de 2020, el cual quedara así:

”Artículo 14: Establecer los empleos que integran los Grupos Internos de Trabajo de la planta de personal global del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social en la Subdirección de Operaciones, así:

a. Grupo Interno de Trabajo - Administración de Bienes.

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS	UBICACIÓN GEOGRAFICA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	22	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	20	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	13	1	NIVEL NACIONAL
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	2	NIVEL NACIONAL
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	13	1	NIVEL NACIONAL
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	22	2	NIVEL NACIONAL
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	21	1	NIVEL NACIONAL

RESOLUCIÓN No. DE

Continuación de la Resolución "Por la cual se modifica la Resolución No. 00214 del 5 de febrero de 2020"

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS	UBICACIÓN GEOGRAFICA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	20	3	NIVEL NACIONAL
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	18	4	NIVEL NACIONAL
OPERARIO CALIFICADO	4169	12	2	NIVEL NACIONAL

b. Grupo Interno de Trabajo - Prestación de Servicios.

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS	UBICACIÓN GEOGRAFICA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	24	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	13	2	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	09	1	NIVEL NACIONAL
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	1	NIVEL NACIONAL
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	12	1	NIVEL NACIONAL
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	22	1	NIVEL NACIONAL
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	18	1	NIVEL NACIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO	4210	16	1	NIVEL NACIONAL

c. Grupo Interno de Trabajo - Gestión Documental.

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS	UBICACIÓN GEOGRAFICA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	3	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	13	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	3	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	10	1	NIVEL NACIONAL
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	18	1	NIVEL NACIONAL
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	2	NIVEL NACIONAL
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	15	3	NIVEL NACIONAL
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	12	1	NIVEL NACIONAL
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	11	1	NIVEL NACIONAL
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	22	4	NIVEL NACIONAL
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	21	1	NIVEL NACIONAL
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	20	1	NIVEL NACIONAL
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	18	5	NIVEL NACIONAL
SECRETARIO	4178	14	1	NIVEL NACIONAL

d. Grupo Interno de Trabajo - Servicios de Transporte y Seguridad.

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS	UBICACIÓN GEOGRAFICA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	1	NIVEL NACIONAL
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	13	1	NIVEL NACIONAL
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	11	1	NIVEL NACIONAL
CONDUCTOR MECÁNICO	4103	13	8	NIVEL NACIONAL

”

Artículo 6. Los empleos que pertenecen a la planta de personal global de la Entidad, que no se encuentren distribuidos en los diferentes Grupos Internos de Trabajo, hacen parte de los respectivos despachos de las dependencias en las cuales se encuentran ubicados.

Los servidores públicos que se encuentren en período de prueba en empleos que por la presente resolución son cambiados a otros grupos internos de trabajo dentro de la misma dependencia, continuarán prestando sus servicios en el grupo interno de trabajo actual y, una vez finalicen su período de prueba ejercerán sus funciones en el grupo interno de trabajo designado en la presente

RESOLUCIÓN No. DE

Continuación de la Resolución *"Por la cual se modifica la Resolución No. 00214 del 5 de febrero de 2020"*
resolución.

Artículo 7. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición modifica en la pertinente la Resolución No. 00214 del 5 de febrero de 2020, modificada por la Resolución No. 00284 del 13 de febrero de 2020.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL.

SUSANA CORREA BORRERO

*Aprobó: Tatiana Buelvas Ramos
Aprobó: Edward Kenneth Fuentes
Revisó: Jorge Alexander Duarte Bocigas
Proyectó: Walther Bernal Peña*